



Siete tesis sobre la libertad

Ulrich Wacker

Quisiera felicitar a Sergio Sarmiento y a Grupo Salinas por haber creado el concurso de ensayo Caminos de la Libertad. El impulso a la reflexión sobre la libertad que se logra es invaluable.

El 9 de noviembre del año próximo se celebrará el vigésimo aniversario de la caída del Muro de Berlín en mi natal Alemania. Esta fecha nos recuerda cómo los líderes autoritarios pueden destruir la relación entre la libertad y el Estado como garante de ella.

El ciudadano independiente es el fundamento de la libertad, mas la protección de los derechos ciudadanos es tarea del Estado y de sus instituciones. Todos hemos experimentado la fragilidad de la democracia y de la libertad ciudadana. En lo personal siento preocupación cuando escucho de qué manera en algunos países las instituciones del Estado y de la democracia son desacreditadas.

Es por ello que la reflexión sobre el carácter de la libertad, sobre sus condiciones y las amenazas que la aquejan es de suma importancia en Europa, en México, en todo el mundo. En esta reflexión radica la importancia de este premio.

Por favor, permítanme unirme a las reflexiones de los participantes exponiendo siete tesis concretas sobre la libertad.

Primera: la libertad es el derecho fundamental del hombre, y tiene sus límites en la libertad del prójimo.

Segunda: la libertad respeta siempre las pertenencias del hombre. Una persona debe ser libre para decidir sobre aquello que adquirió con

su propio esfuerzo; el derecho a la propiedad es una de las condiciones más importantes de la libertad. Sin el derecho de autodeterminarse, sin el derecho a la propiedad y sin el derecho a la privacidad, el hombre, tanto en las buenas como en las malas, está expuesto a otros hombres o colectivos y pierde su independencia.

Tercera: la libertad requiere del derecho. El derecho es la condición para que ningún hombre abuse de su libertad con el fin de dañar la libertad de otros. Para impedir la arbitrariedad el Estado tiene que imponer la ley como una instancia neutral. Pero el Estado mismo puede ser una gran amenaza para la libertad. Para conservar un orden jurídico se requiere de una atención permanente, un civismo independiente e instituciones construidas cuidadosamente.

Cuarta: la libertad promueve la formación de los hombres. Los individuos pueden solamente desarrollarse en libertad según sus posibilidades, talentos e inclinaciones, y aprovechando las oportunidades. Sólo de esta manera pueden acercarse al ideal del ciudadano independiente y consciente de sí mismo. Cuando el desarrollo del individuo es capricho del poder y se le expone a un frecuente adoctrinamiento, no sólo pierden los hombres la dignidad, la sociedad también sufre daños. Cuando no se le permite al individuo utilizar su conocimiento por sí mismo y pierde su capacidad de crítica, la cultura, la economía y las oportunidades en la vida se paralizan. Es por eso que la libertad y la formación están ligadas inseparablemente.

Quinta: la libertad hace posible una mejor sociedad. Ella representa un mandamiento moral que plantea el respeto al prójimo como persona única. Al mismo tiempo construye las bases para una sociedad próspera y pacífica. Todos los modelos de sociedad no basados en la libertad desean apelar a los bien sentados instintos paternalistas. Sin embargo, en la realidad la libertad siempre ha sido superior; basta observar los movimientos migratorios del mundo para entender el deseo de la gente por la libertad. Los utopistas creen que uno u otro país totalitario son el mejor mundo; sin embargo, millones y millones de personas han preferido huir de una aparente utopía y se han inclinado hacia una mayor y real libertad.

Sexta: la libertad es la base del bienestar de una sociedad. Sólo donde las personas actúan entre sí libremente, y sin abusar de su respectiva posición, llegarán al equilibrio de sus intereses. La economía de mercado, fundamentada en un contrato de libertad, se preocupa porque las necesidades e intereses de las personas dentro de una sociedad compleja puedan ser coordinadas eficientemente. Con ello la libertad también es social. El mejoramiento de la situación social fue siempre uno de los anhelos

de la libertad y de los liberales. En la pobreza la libertad se vuelve una ilusión. Es por esta razón que los liberales luchan por el establecimiento de condiciones bajo las cuales la libertad pueda reinar. Pero aun en tiempos de miedo y circunstancias de necesidad extrema la libertad es y será siempre un valor importante.

Séptima y última: la libertad une al mundo. La libertad permite la convivencia y la cooperación fructífera entre personas muy diferentes, traspasa fronteras que han sido trazadas de manera artificial. La globalización es una consecuencia deseada del entendimiento de la sociedad libertaria. El libre comercio no sólo se refiere a la relación entre los Estados; es una parte de la libertad personal misma. La meta de una política basada en la libertad es el fortalecimiento mismo de la libertad. Ese es un paso hacia una real universalidad de la libertad y de una verdadera paz en el mundo. El ideal mayor de la libertad es convertirnos a todos en ciudadanos del mundo.

Cuando hace casi veinte años caía el Muro de Berlín, ocurría el triunfo más importante del movimiento político a favor de la libertad. Hoy en día deberíamos valorar la fuerza de la libertad, así como incluir en todas las declaraciones gubernamentales de este mundo el credo de los liberales: *in dubio, pro libertate*. Ante la duda, la libertad.

L

a

a

d

d

e

r

r

b

i

a

t

r

a

b

e

e

i

a

d

e

a